

- Escuela: Agrotécnica Profesora Ana Pérez Ciani

- **Docentes**: Aguilera Roberto

- **Curso:** 2º Año, 1º y 2º división.

- **Turno:** Mañana

- **Área Curricular:** Informática

- Tema:

- ✓ Normas de Seguridad y Ética Informática

- Objetivo:

- ✓ Identificar el concepto de Plagio.

- Contenidos

- ✓ Plagio

- Metodología:

- Lectura del texto enviado por el docente
- Buscar Información en diferentes medios, (Libros, Revistas o periódicos que posean en casa, Internet, etc.)
- Escribir las actividades en el cuaderno

Leer el texto con atención:

¿Qué es el plagio?

Plagio es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias"

El plagio es usar el trabajo, las ideas, o las palabras de otra persona como si fueran propias, sin acreditar de manera explícita de donde proviene la información.

La información ajena es propiedad de otra persona (como lo es un coche o cualquier otra cosa que poseemos), independientemente de que sea gratis o no, o de la forma en que hayamos accedido a ella (en Internet, una revista, un libro). Nuestras palabras nos pertenecen y no pueden utilizarse sin nuestro permiso.

Por eso, el plagio es una infracción del derecho de autor sobre una obra de cualquier tipo, que se produce mediante la copia de la misma, sin autorización de la persona que la creó o que es dueña o que posee los derechos de dicha obra, y su presentación como obra original.

El plagio posee dos características:

- La copia total o parcial no autorizada de una obra ajena
- La presentación de la copia como obra original propia, suplantando al autor verdadero

Es decir, se comete plagio cuando se divulga, publica y reproduce una obra a nombre de un autor distinto del verdadero, atentando a sus derechos morales y patrimoniales, ya que se usurpa su autoría y se defraudan sus intereses económicos.



¿Qué se puede plagiar?

Cualquier información en cualquier soporte, o cualquier obra literaria, científica o artística:

- Monografías, folletos, impresos, escritos, informes, conferencias, etc.
- Artículos de revistas, artículos de prensa, investigaciones de otras personas, grabaciones, diagramas, gráficos, exámenes, etc.
- Composiciones musicales, con o sin letra
- Obras dramáticas, musicales, coreografías y, en general teatrales
- Obras cinematográficas y audiovisuales, obras multimedia y obras fotográficas
- Escultura, dibujo, pintura y demás obras plásticas
- Obras arquitectónicas y de ingeniería

- Programas de ordenador y bases de datos
- Formas de dibujos, signos, modelos, patentes, marcas, lemas y frases divulgatorias de objetos producidos por las artes industriales
- Y las obras derivadas de las originales, como las traducciones, adaptaciones, revisiones, compendios, arreglos musicales, entre otros

Actividades

- ✓ Leer e interpretar la información.
- ✓ Escribir en el cuaderno el concepto de Plagio
- ✓ Qué es lo que se puede Plagiar.
- ✓ Usted ha cometido Plagio en alguna oportunidad,?

Recursos:

- ✓ Computadora
- ✓ Cuaderno
- ✓ Celular
- ✓ Diccionario
- ✓ Internet
- ✓ Alumnos